

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20406 *Resolución de 2 de octubre de 2025, del Ayuntamiento de Isla Mayor (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 120, de 25 de junio de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Diecinueve plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio, Ley de Dependencia de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 128, de 7 de julio de 2025, el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 139, de 22 de julio de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Isla Mayor, 2 de octubre de 2025.–El Alcalde, Juan Molero Gracia.